



1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA. [9L/1000-0012]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 5 de junio de 2017, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de Transparencia de la Actividad Pública, número 9L/1000-0012, que queda formada de la siguiente manera:

D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Alberto Bolado Donis, designado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

D. Rubén, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.